

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRSC ENTERPRISE S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 10H00, en el local social de la compañía "Trsc Enterprises S.A.", esto es, en el piso 1 Isla I-10, que se levanta sobre el solar número 6, de la manzana 157, del Centro Comercial de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, esto es, los señores : **NEUMANN CHRISTIAN**, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América; el señor **TAIB GAVRIEL** , propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el señor **TAIB GAVRIEL**, en calidad de Presidente de la compañía e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente General, el señor **CHRISTIAN NEUMANN**.

El señor secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que presentan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$800,00, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria y Universal, sin convocatoria previa, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

***Conocer y resolver la aprobación de:***

- 1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2019;***
- 2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2019;***
- 3. Resultado sobre el ejercicio económico 2019.***
- 4. Designación del Comisario***

**PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA**

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2019, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía TRSC ENTERPRISES S.A, celebrada el día 27 de marzo del 2019

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía del año 2019; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Respecto a los resultados económicos del ejercicio 2019, la Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad aprobar el ejercicio económico 2019 el cual presenta resultado negativos de \$18,631.96

**CUARTO PUNTO DEL DIA:**

La Junta General de Accionista luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir como Comisario a la CPA. Jessenia Padilla Quijije, para el periodo de un año.

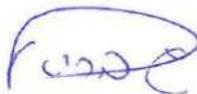
Forman parte del expediente de esta Junta General de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos, del ejercicio económico 2019.

Habiéndose conocido y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes, quienes la firman en señal de conformidad.- Siendo las 11h30 el señor Presidente de la Junta declara terminada la junta

F) Neumann Christian, Gerente General, Secretario de la Junta y accionista; Taib Gavriel, Presidente de la junta, accionista. **LO CERTIFICAMOS**  
Guayaquil, 27 de Marzo del 2020.



**Neumann Christian**  
**Gerente General- Secretario de la Junta-ACCIONISTA**  
**Pasaporte: 22576774**



**Taib Gavriel**  
**Presidente de la Junta-Presidenta- ACCIONISTA**  
**Pasaporte: 32684454**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRSC ENTERPRISE S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 10H00, en el local social de la compañía "Trsc Enterprises S.A.", esto es, en el piso 1 Isla I-10, que se levanta sobre el solar número 6, de la manzana 157, del Centro Comercial de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, esto es, los señores : **NEUMANN CHRISTIAN**, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América; el señor **TAIB GAVRIEL** , propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el señor TAIB GAVRIEL, en calidad de Presidente de la compañía e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente General, el señor CHRISTIAN NEUMANN.

El señor secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que presentan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$800,00, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria y Universal, sin convocatoria previa, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

*Conocer y resolver la aprobación de:*

1. *Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2019;*
2. *Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2019;*
3. *Resultado sobre el ejercicio económico 2019.*
4. *Designación del Comisario*

**PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA**

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2019, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía TRSC ENTERPRISES S.A, celebrada el día 27 de marzo del 2019

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía del año 2019; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Respecto a los resultados económicos del ejercicio 2019, la Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad aprobar el ejercicio económico 2019 el cual presenta resultado negativos de \$18,631.96

**CUARTO PUNTO DEL DIA:**

La Junta General de Accionista luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir como Comisario a la CPA. Jessenia Padilla Quijije, para el periodo de un año.

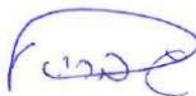
Forman parte del expediente de esta Junta General de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos, del ejercicio económico 2019.

Habiéndose conocido y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes, quienes la firman en señal de conformidad.- Siendo las 11h30 el señor Presidente de la Junta declara terminada la junta

F) Neumann Christian, Gerente General, Secretario de la Junta y accionista; Taib Gavriel, Presidente de la junta, accionista. **LO CERTIFICAMOS**  
Guayaquil, 27 de Marzo del 2020.



**Neumann Christian**  
Gerente General- Secretario de la Junta-ACCIONISTA  
Pasaporte: 22576774



**Taib Gavriel**  
Presidente de la Junta-Presidenta- ACCIONISTA  
Pasaporte: 32684454